

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 54 -0387 - 4255513

FAX: 54 - 0387 - 4255455

EXPEDIENTE N° 10.523/95 C. 1 y 2

SALTA, 07 de abril de 2011

RES. D-NAT-2011 N° 284

VISTO:

Las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que según Despacho N° 360/11 de Consejo y Comisiones en Reunión Ordinaria N° 3-11 del 05 de abril de 2011 el Consejo Directivo aprobó el Cronograma Electoral que obra a fs. 352-353 de estos actuados;

Que dicho cronograma ha sufrido un desfase en las fechas de inicio con la propuesta del cronograma aprobado para esta convocatoria, y la emisión de la presente, por lo que se hace necesaria la modificación de las mismas correspondiendo correr dos días en su inicio;

Que dada la urgencia de dicha convocatoria por vencimiento de las designaciones de los miembros del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de su Director y Coordinador, este Decanato considera pertinente emitir la presente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ad Referendum del Consejo Directivo

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- **FIJAR** el siguiente cronograma para la convocatoria con el fin de renovar los miembros del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de su Director y Coordinador, el que es modificado con el corrimiento de dos días desde el inicio en el cronograma aprobado por el Consejo Directivo y por las razones mencionadas en el exordio:

PUBLICIDAD 08 al 21 de abril de 2011

Por carteleras de la Facultad de Ciencias Naturales

Confección de Padrones Provisorios: 21 de abril de 2011

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 54 -0387 - 4255513

FAX: 54 - 0387 - 4255455

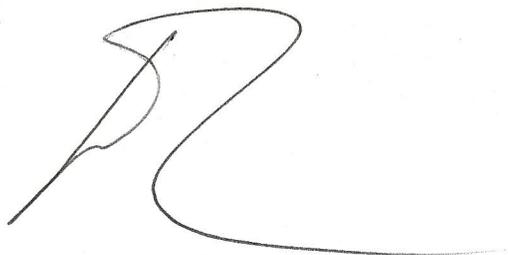
EXPEDIENTE N° 10.523/95 – C. 1 y 2

R-DNAT-2011 N° 284

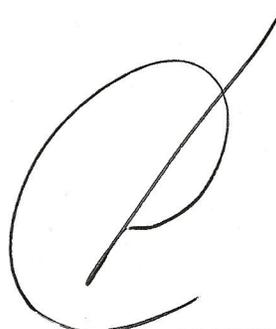
Período de Tachas e Inclusiones:	Hasta el 09 de mayo de 2011
Confección de Padrones Definitivos	10 de mayo de 2011
Presentación de Listas de Candidatos:	Hasta las 18 horas del 24 de mayo de 2011
Oficialización de Listas	26 de mayo de 2011
<u>Acto Eleccionario</u>	<u>02 de junio de 2011 de 10 a 18 horas en la</u>
<u>Facultad de Ciencias Naturales</u>	
Impugnaciones al Acto Eleccionario	06 de junio de 2011
Designación de los miembros electos:	En Reunión de Consejo Directivo inmediata siguiente al 02 de junio de 2011.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese al Consejo Directivo solicitando la convalidación de la presente y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
mer.



Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales